



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2019/4326**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2019 a las 18:08 horas.



Contrato Administrativo de Suministro de Energía Eléctrica para el edificio municipal sito en Avenida Tres de Mayo nº 40 de Santa Cruz de Tenerife

- Valor estimado del contrato 100.000 EUR.
- Importe 106.500 EUR.
- Importe (sin impuestos) 100.000 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 10 Mes(es)
- Clasificación CPV
 - 09310000 - Electricidad.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [ANEXO I.docx](#)
- [ANEXO II.docx](#)
- [ANEXO III.docx](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- Detalle de la Licitación:
 - https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=No4JtCvjqVQBPRBxZ4nJ%2Fq%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://sede.urbanismosantacruz.es>
- Perfil del Contratante
 - <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=hAsKd1vf7RMQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Avda. tres de Mayo, 40
- (38005) Santa Cruz de Tenerife España
- ES70

Contacto

- Correo Electrónico jdordel@urbanismosantacruz.es

Proveedor de Pliegos

- Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Proveedor de Información adicional

- Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/08/2019 a las 16:44

Dirección Postal

→ Avda. tres de Mayo, 40
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Avenida Tres de Mayo nº 40
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo / Horario

→ De las 08:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 922013166
→ Correo Electrónico jdordel@urbanismosantacruz.es

Recepción de Ofertas

→ Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Dirección Postal

→ Avda. tres de Mayo, 40
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/08/2019 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 21/08/2019 a las 09:00 horas

Dirección Postal

→ Avda. tres de Mayo, 40
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Avenida Tres de Mayo nº 40
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo / Horario

→ De las 08:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 922013166
→ Correo Electrónico jdordel@urbanismosantacruz.es

Lugar

→ Gerencia Municipal de Urbanismo

Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo nº 40
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Contrato Administrativo de Suministro de Energía Eléctrica para el edificio municipal sito en Avenida Tres de Mayo nº 40 de Santa Cruz de Tenerife

→ Valor estimado del contrato 100.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 106.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 100.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09310000 - Electricidad.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Deberá acreditar la condición para operar en el mercado, en los términos fijados en la normativa de aplicación, y en particular, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica y, en su caso, del art.37.1.d) del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Deberá acreditar la condición para operar en el mercado, en los términos fijados en la normativa de aplicación, y en particular, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica y, en su caso, del art.37.1.d) del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa. **Expresión:** Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, que deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato. (cláusula 4.3.1. del PCAP)

Preparación de oferta

→

→ Sobre SOBRE

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Deberá contener en dos archivos diferenciados, los documentos requeridos por la cláusula 4ª del PCAP y las cláusulas 12.1.1. y 12.1.2. del PCAP, de conformidad con lo previsto en la cláusula 14.1 del PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 12.1.1. 2º PCAP

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ 12.1.1. 1º PCAP

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ 12.1.2 PCAP

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://sede.urbanismosantacruz.es/>

Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo nº 40

→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Presentación de recursos

→ **Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife**

→ Sitio Web <https://sede.urbanismosantacruz.es/>

Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo nº 40

→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

→ Se aceptará factura electrónica